DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 44/2018

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS QUÍMICOS PARA EL LABORATORIO LPN 01/18"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura de sobres, para el llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS QUIMICOS PARA EL LABORATORIO LPN Nº 01/18", aprobada por Resolución 312 de fecha 21 de mayo del 2018; la Lic. Jazmín V. de Wenger Jefe Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, por SENAVE, y por la otra la Srta. Daniela Galeano C.I. Nº 3.832.078 en representación de la firma GBO Medical,** quienes firmarán el acta.----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones:
   En virtud a lo establecido en el apartado del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1) **HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta**
   2) **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**
   3) **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
   4) **INFOTEC S.A.**
   5) **CHARPENTIER S.R.L.**
   6) **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez**
   7) **VICENTE SCAVONE & CIA.**

2) Ofertas Tardías:
   Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – la siguiente oferta ha sido desechada por presentación tardía:

   NINGUNA

3) Monto de la oferta:
   A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1) HANDRUG INGENIERIA	1.297.635.000.-
2) DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	956.283.500.-
3) CHACO INTERNACIONAL S.A.	200.613.500.-
4) INFOTEC S.A.	128.808.000.-
5) CHARPENTIER S.R.L.	248.620.000.-
6) GBO MEDICAL	175.436.305.-
7) VICENTE SCAVONE &CIA	3.131.010.600.-

GBO MEDICAL

Lic. Jazmín V. de Wenger

Todos los oferentes presentan planillas de precios con cotización parcial de ítems por un monto global.

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder)	Copia de cédulas	Copia de Estatutos Sociales	Cumplimiento tributario	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	Constancia de Ruc	Contratos y/o facturas	ISO 17025	PATENTE	Aut. Del fabricante	Certificado de origen	Catálogos	RATIOS	BALANCES	SIPE	Certificados d análisis
1	SI	SI	N/A	SIPE	N/A	SIPE	SI	SI	SIPE	NO	NO	SIPE	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
2	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SI	NO	SI	SISI	NO	SI	SI	NO	SI	SI
3	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SI	SIPE	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SIPE	SIPE	SI	NO
4	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI
5	SI	SI	SIPE	SI	SIPE	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SIPE	SI	SI
6	SI	SI	N/A	SIPE	N/A	SIPE	SI	SI	SI	SI	NO	SIPE	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
7	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SIPE	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI

5) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
*NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y cincuenta horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger ..... Lic. Jazmín de Wenger SENAVE

Srta. Daniela Galeano ..... GBO MEDICAL